

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
BURGOSARAUJO & CONTADORES ASOCIADOS S.A B&A CELEBRADA EL
11 DE ABRIL DEL 2017**

En el cantón Guayaquil, a los 11 días del mes de Abril del 2017 a las 10:14:28 horas am. en el local social de la compañía ubicada en Abel Castillo 911 y General Gómez se reúne la Junta General Universal de accionistas de BURGOSARAUJO & CONTADORES ASOCIADOS S.A B&A.:

Sr. LUIS IVAN BURGOS ARAUJO por sus propios derechos, propietario de 792 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y,

Sra. MAYRA LILY HENRIQUEZ BAJAÑA por sus propios derechos, propietaria de 8 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión de Junta General de Accionistas, la Sra. Mayra Lily Henriquez Bajaña y actúa como Secretario el Sr. Luis Iván Burgos Araujo.

El Secretario informa que se encuentra completo el Quórum reglamentario por lo cual se declara legalmente instalada la Junta General Universal de Accionistas que se ha reunido con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- El informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2016.
- 2.- El informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2016, y,
- 3.- Los Estados Financieros y sus respectivos Anexos correspondientes al ejercicio económico del 2016.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía BURGOSARAUJO & CONTADORES ASOCIADOS S.A B&A, aprobó por unanimidad los tres puntos del orden del día.

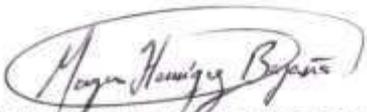
El Secretario manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión y que son los siguientes:

- A.- Lista de asistentes y números de participaciones que representan.
- B.- Copia certificada del acta por el Secretario de esta junta.
- C.- Copia de los Estados Financieros del 2016 de BURGOSARAUJO & CONTADORES ASOCIADOS S.A B&A.
- D.- Informe del Gerente General, y,
- E.- Informe del Comisario.

No habiendo otro asunto por tratar, el Secretario de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual siendo las 13:24:19 horas pm. se declara concluida la sesión.



LUIS IVAN BURGOS ARAUJO
ACCIONISTA - SECRETARIO



MAYRA LILY HENRIQUEZ BAJAÑA
ACCIONISTA